

MUNICIPIO DE TATALTEPEC DE VALDES DISTRITO DE JUQUILA, OAX.
NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2024

MARZO CERRADO

ESF-3B					
CUENTA	CONCEPTO DE DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	IMPORTE CORTO PLAZO	IMPORTE LARGO PLAZO	PERIODO DE VENCIMIENTO	CARACTERISTICAS RELEVANTES
1134	ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS A CORTO PLAZO	28,277.20	0.00		
	TOTAL	28,277.20	0.00		
OBSERVACIONES:					

ESF-8A					
CUENTA	BIENES INMUEBLES E INFRAESTRUCTURA	VALOR DE REGISTRO	DEPRECIACIÓN DEL PERIODO	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	VALOR NETO EN LIBROS
1231	TERRENOS	2,200,000.00	0.00	0.00	2,200,000.00
1232	VIVIENDAS	3,750,016.86	18,750.06	393,751.26	3,356,265.60
1233	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	18,695,659.15	155,797.17	6,288,731.35	12,406,927.80
	TOTAL	24,645,676.01	174,547.23	6,682,482.61	17,963,193.40
EL METODO DE DEPRECIACION APLICADO ES EL DE LINEA RECTA Y LA VIDA UTIL SE DETERMINO DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DEL CONAC. A LOS BIENES REGISTRADOS CON BASE EN INVENTARIOS FISICOS SE LES ASIGNO UNA VIDA UTIL DE ACUERDO A SUS CONDICIONES FISICAS Y A LOS INMUEBLES REGISTRADOS POR ADQUISICION EN EL PERIODO , SE ASIGNO CON BASE EN LOS PARAMETROS DE ESTIMACION DE VIDA UTIL EMITIDA POR EL CONAC. LA DEPRECIACION SE APLICA DE MANERA MENSUAL.					

ESF-8B					
CUENTA	BIENES MUEBLES	VALOR DE REGISTRO	DEPRECIACIÓN DEL PERIODO	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	VALOR NETO EN LIBROS
1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	105,631.88	2,898.89	51,413.86	54,218.02
12411	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	85,986.88	1,892.32	49,715.97	36,270.91
12413	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	19,645.00	1,006.57	1,697.89	17,947.11
1242	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	11,960.00	996.66	9,302.16	2,657.84
12421	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	11,960.00	996.66	9,302.16	2,657.84
1244	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	1,424,770.00	68,388.51	790,136.29	634,633.71
12441	VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE	1,424,770.00	68,388.51	790,136.29	634,633.71
1245	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	170,000.00	8,499.99	31,166.63	138,833.37
12451	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	170,000.00	8,499.99	31,166.63	138,833.37
1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	1,095,584.00	40,639.62	349,693.75	745,890.25
12461	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO	2,560.00	63.99	2,388.96	171.04
12463	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION	1,000,000.00	38,250.00	267,750.00	732,250.00
12465	EQUIPO DE COMUNICACION Y TELECOMUNICACION	49,423.80	1,235.61	42,229.95	7,193.85
12466	EQUIPOS DE GENERACION ELECTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELECTRICOS	43,600.20	1,090.02	37,324.84	6,275.36
	TOTAL	2,807,945.88	121,423.67	1,231,712.69	1,576,233.19
EL METODO DE DEPRECIACION APLICADO ES EL DE LINEA RECTA Y LA VIDA UTIL SE DETERMINO DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DEL CONAC. A LOS BIENES REGISTRADOS CON BASE EN INVENTARIOS FISICOS SE LES ASIGNO UNA VIDA UTIL DE ACUERDO A SUS CONDICIONES FISICAS Y A LOS INMUEBLES REGISTRADOS POR ADQUISICION EN EL PERIODO , SE ASIGNO CON BASE EN LOS PARAMETROS DE ESTIMACION DE VIDA UTIL EMITIDA POR EL CONAC. LA DEPRECIACION SE APLICA DE MANERA MENSUAL.					

ESF-9					
CUENTA	BIENES INTANGIBLES Y DIFERIDOS	VALOR DE REGISTRO	AMORTIZACIÓN DEL PERIODO	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	VALOR NETO EN LIBROS
1274	ANTICIPOS A LARGO PLAZO	33,668.34	0.00	0.00	33,668.34
	TOTAL	33,668.34	0.00	0.00	33,668.34
OBSERVACIONES:					
EL METODO DE AMORTIZACION APLICADO ES EL DE LINEA RECTA Y LA VIDA UTIL SE DETERMINO DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DEL CONAC. DE ACUERDO A LAS CONDICIONES DE LOS CONTRATOS DE COMPRA Y DE LICENCIA. LA AMORTIZACION SE APLICA DE MANERA MENSUAL.					

MUNICIPIO DE TATALTEPEC DE VALDES DISTRITO DE JUQUILA, OAX.
NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2024

ESF-12A					
CUENTA	Cuentas y Documentos por pagar	Importe corto plazo	Importe largo plazo	Periodo de vencimiento	Factibilidad de pago
2112	Proveedores por pagar a corto plazo	40,758.68	0.00		Saldos por aclarar de ejercicios anteriores.
2113	Contratistas por obras publicas por pagar a corto plazo	2,776,517.54	0.00		Saldos por aclarar de ejercicios anteriores.
2117	Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	168,956.58	0.00		Saldos por aclarar de ejercicios anteriores.
2129	Otros documentos por pagar a corto plazo	247,000.00	0.00		PRESTAMOS SOLICITADOS POR LA AGENCIA MUNICIPAL Y LA CABECERA PARA INICIO DEL EJERCICIO, MISMOS QUE SERÁN LIQUIDADOS EN LOS PROXIMOS MESES
	TOTAL	3,233,232.80	0.00		
OBSERVACIONES:					

ESF-12B					
SUBCUENTA		CUENTA 21171 RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	IMPORTE	PERIODO DE VENCIMIENTO	FACTIBILIDAD DE PAGO
102		I.S.R. SOBRE HONORARIOS ASIMILABLES A SUELDOS Y SALARIOS	122,445.00		IMPUESTO SOBRE LA RENTA RETENIDO A LOS TRABAJADORES DE LA CABECERA Y AGENCIA, PENDIENTE DE ENTERAR EN EL MES DE ABRIL
107		RETENCION 5 AL MILLAR	22,553.83		RETENCIONES EFECTUADAS A LOS CONTRATISTAS, QUE SE ENCUENTRAN PENDIENTES DE ENTERAR
147		3% IMPUESTO SOBRE NOMINA	23,957.75		IMPUESTO SOBRE NÓMINA DE LOS TRABAJADORES, PENDIENTE DE ENTERAR EN EL MES DE ABRIL
		TOTAL	168,956.58		
OBSERVACIONES:					

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR



ENTREGA: 1° TRIMESTRE

CADENA ORIGINAL

| GF/543/00451/2024 | INFORME | 2024 | 1° TRIMESTRE | ITEF | INFORMES TRIMESTRALES DE ESTADOS FINANCIEROS | NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA | 2024-04-30 13:32:23 | MUNICIPIO | 00001000000704984501 | MTV850101UU0 | MUNICIPIO DE TATALTEPEC DE VALDES | JUQUILA | OAXACA | DIRECCIÓN | ANTONIO VALDES S/N TATALTEPEC DE VALDES 71850 | ayuntamiento543@gmail.com | | AUTORIDAD | MARIA ELENA LEON GOMEZ | SÍNDICO MUNICIPAL | DOCUMENTO | 8e577771ee2f45862478ac1f5084582cc62545b238d82d942e9375e766301198 |

FIRMA ELECTRÓNICA

o+EFI9nu6s2VKmj5y1PfdijkbySEHM7g7lrB0xu2hvrk1dVvsl33Zgtpm9CCX0sFL/P9OEGyVxFdvJbMuFBd8Sk3pYT8EanCBB+C09iOYPvyOruRch3PjH9j9CP5OuGFG1Ep
WOMn++BCKnujmxBwbXW4cu1YQxbeEbrtOLFLhXNgwdlfqX+7hAJ6SGg4y4cRO0OD49zlds3izTs81FttlAasyCWuZdol/o5fKwS/duMv6oE1SBiEeork7QfgL/mlwZ0taUAZ
PiDfsFNKyN46u2MWTYgCKRLx7vNPuXblbTEYSZOEnrFobP8B8Gylh0aPG6plgC/bOjpWQTzm6FzA==

MUNICIPIO DE TATALTEPEC DE VALDES DISTRITO DE JUQUILA, OAX.
NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2024

MARZO CERRADO

EA-1			
CUENTA	CLASIFICADOR POR RUBRO DE INGRESOS	IMPORTE	CARACTERISTICA SIGNIFICATIVA
4131	SANEAMIENTO	3,000.00	SON LOS COBROS QUE SE REALIZAN POR CONEXION A LA RED DE AGUA POTABLE Y DRENAJE
4141	MERCADOS	30,730.00	SON LOS COBROS QUE SE REALIZAN A VENDEDORES AMBULANTES
4141	RASTRO	1,365.00	ES EL COBRO QUE SE REALIZA POR LA MATANZA DE GANADO VACUNO Y PORCINO
4143	EXPEDICION DE LICENCIAS, PERMISOS O AUTORIZACIONES PARA ENAJENACION DE BEBIDAS ALCOHOLICAS	27,440.00	SON LOS COBROS QUE SE REALIZAN AL COMERCIO ESTABLECIDO POR LICENCIA O REFRENDO ANUAL PARA LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4143	AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO	7,160.00	SON LOS COBROS QUE SE REALIZAN POR EL USO DOMESTICO DE AGUA POTABLE
4143	SERVICIOS DE VIGILANCIA CONTROL Y EVALUACION 5 AL MILLAR	54,000.00	SON COBROS QUE SE LE REALIZAN A LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS POR INSCRIPCION AL PADRON DE CONTRATISTAS 2024
4151	PRODUCTOS FINANCIEROS DEL RAMO 28	179.25	SON LOS RENDIMIENTOS BANCARIOS QUE GENERA LA CUENTA DEL RAMO 28
4151	PRODUCTOS FINANCIEROS DEL FONDO III	1,501.71	SON LOS RENDIMIENTOS BANCARIOS QUE GENERA LA CUENTA DEL RAMO 33 FONDO III
4151	PRODUCTOS FINANCIEROS DEL FONDO IV	114.55	SON LOS RENDIMIENTOS BANCARIOS QUE GENERA LA CUENTA DEL RAMO 33 FONDO IV
4162	MULTAS	800.00	SON LAS SANCIONES QUE SE COBRAN POR FALTAS ADMINISTRATIVAS ADMINISTRATIVAS
	TOTAL	126,290.51	
OBSERVACIONES:			

EA-2			
CUENTA	CLASIFICADOR POR RUBRO DE INGRESOS	IMPORTE	CARACTERISTICA SIGNIFICATIVA
4211	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	1,510,990.99	FONDO FEDERAL QUE FORMA PARTE DEL RAMO 28 Y SE RECIBE DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DE ACUERDO A LA PUBLICACIÓN DEL PERIODICO OFICIAL
4211	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	179,876.38	FONDO FEDERAL QUE FORMA PARTE DEL RAMO 28 Y SE RECIBE DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DE ACUERDO A LA PUBLICACIÓN DEL PERIODICO OFICIAL
4211	FONDO MUNICIPAL DE COMPENSACIONES	43,535.62	FONDO FEDERAL QUE FORMA PARTE DEL RAMO 28 Y SE RECIBE DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DE ACUERDO A LA PUBLICACIÓN DEL PERIODICO OFICIAL
4211	FONDO MUNICIPAL SOBRE LA VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIESEL	32,030.81	FONDO FEDERAL QUE FORMA PARTE DEL RAMO 28 Y SE RECIBE DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DE ACUERDO A LA PUBLICACIÓN DEL PERIODICO OFICIAL
4211	ISR SOBRE SALARIOS	1,834.52	FONDO FEDERAL QUE FORMA PARTE DEL RAMO 28 Y SE RECIBE DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DE ACUERDO A LA PUBLICACIÓN DEL PERIODICO OFICIAL
4211	PARTICIPACIONES POR IMPUESTO ESPECIALES	17,719.99	FONDO FEDERAL QUE FORMA PARTE DEL RAMO 28 Y SE RECIBE DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DE ACUERDO A LA PUBLICACIÓN DEL PERIODICO OFICIAL
4211	FONDO DE FISCALIZACION Y RECAUDACION	63,627.25	FONDO FEDERAL QUE FORMA PARTE DEL RAMO 28 Y SE RECIBE DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DE ACUERDO A LA PUBLICACIÓN DEL PERIODICO OFICIAL
4211	IMPUESTOS SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	10,507.77	FONDO FEDERAL QUE FORMA PARTE DEL RAMO 28 Y SE RECIBE DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DE ACUERDO A LA PUBLICACIÓN DEL PERIODICO OFICIAL
4211	FONDO RESARCITORIO DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	2,468.13	FONDO FEDERAL QUE FORMA PARTE DEL RAMO 28 Y SE RECIBE DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DE ACUERDO A LA PUBLICACIÓN DEL PERIODICO OFICIAL
4212	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	8,058,995.70	APORTACION FEDERAL QUE FORMA PARTE DEL RAMO 33 Y SE RECIBE DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DE ACUERDO A LA PUBLICACIÓN DEL PERIODICO OFICIAL, CONOCIDO COMO FONDO III
4212	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES Y DEL D.F.	1,486,940.97	APORTACION FEDERAL QUE FORMA PARTE DEL RAMO 33 Y SE RECIBE DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DE ACUERDO A LA PUBLICACIÓN DEL PERIODICO OFICIAL, CONOCIDO COMO FONDO IV
	TOTAL	11,408,528.13	
OBSERVACIONES:			

EA-G1				
CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	IMPORTE	% GASTO	JUSTIFICACIÓN
5111	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	1,582,239.00	50 %	SUELDOS AL PERSONAL DEL MUNICIPIO Y LA AGENCIA, MISMO QUE COBRAN EN NÓMINA DURANTE TODO EL AÑO
5133	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	460,184.75	15 %	SERVICIOS DE ASESORÍA PRESTADOS POR PROFESIONISTAS, EN ESTE CASO SE TRATA DE LA ASESORÍA TÉCNICA (PROCESOS DE OBRA)
	TOTAL	2,042,423.75	65 %	
OBSERVACIONES:				

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR



ASFE
AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN
DEL ESTADO DE OAXACA

AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA
FIRMA ELECTRÓNICA - MUNICIPIO DE TATALTEPEC DE VALDES
NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

ENTREGA: 1° TRIMESTRE

CADENA ORIGINAL

| GF/543/00451/2024 | INFORME | 2024 | 1° TRIMESTRE | ITEF | INFORMES TRIMESTRALES DE ESTADOS FINANCIEROS | NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES |
2024-04-30 13:32:23 | MUNICIPIO | 00001000000704984501 | MTV850101UU0 | MUNICIPIO DE TATALTEPEC DE VALDES | JUQUILA | OAXACA | DIRECCIÓN |
ANTONIO VALDES S/N TATALTEPEC DE VALDES 71850 | ayuntamiento543@gmail.com | | AUTORIDAD | MARIA ELENA LEON GOMEZ | SÍNDICO MUNICIPAL |
DOCUMENTO | 62180da0e6bdfc3e3f3fd01b5b0b18c98de38d7d42612288a2dd14eb207556ef |

FIRMA ELECTRÓNICA

k83572AAz8tiYTQJxTxh/ZKxj2uhZiZ0XvVEnNMxb0zxUiJHaTznTtxvTWXr5JmCyhv7UVVXafGYsnGVfr8WdGjRrXrA8NEDVCAxIKvX++Q6Nd5yICXPKhbWRWLNnylUPjBu
mkFloeX2XYo2PAmVybf+EUX2NE3gha7HNswlqM4mGrcudZTP4reThO60wlhpeEDJiO5GxNNTkzvl6+gu0uySs16I/S0JODVD183t+oQzu9I+FmeW3XIG6HzXgaNniwGHBr
ZjFra1IsbU8RhyePKk2gKztxrxoCAaMec/c50YBR3MrbZAtZ/y04oAZ78kETu2CdrRzug5Qkt7jyZpjA==

MUNICIPIO DE TATALTEPEC DE VALDES DISTRITO DE JUQUILA, OAX.
NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2024

MARZO CERRADO

EVHP-2					
CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO INICIAL	SALDO FINAL	VARIACIÓN	NATURALEZA
3211	RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	13,827,499.59	8,383,974.39	-5,443,525.20	
3221	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	21,037,512.40	34,865,011.99	13,827,499.59	
3252	CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES	-68,886.22	-77,487.74	-8,601.52	
	TOTAL	34,796,125.77	43,171,498.64	8,375,372.87	
OBSERVACIONES:					

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR



ENTREGA: 1° TRIMESTRE

CADENA ORIGINAL

| GF/543/00451/2024 | INFORME | 2024 | 1° TRIMESTRE | ITEF | INFORMES TRIMESTRALES DE ESTADOS FINANCIEROS | NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA | 2024-04-30 13:32:23 | MUNICIPIO | 00001000000704984501 | MTV850101UU0 | MUNICIPIO DE TATALTEPEC DE VALDES | JUQUILA | OAXACA | DIRECCIÓN | ANTONIO VALDES S/N TATALTEPEC DE VALDES 71850 | ayuntamiento543@gmail.com | | AUTORIDAD | MARIA ELENA LEON GOMEZ | SÍNDICO MUNICIPAL | DOCUMENTO | 50a6a494c13499579686cc1183864b9b2bb0b842e41867ca90adb7d8290490d0 |

FIRMA ELECTRÓNICA

pdUgvMqGu5+T0NfAX5wHHphhqMZuEfGTFb8KsEPVCtzMwXeLtlvCRx0JsFrgd2AeuzpSx9r+u3kEUjfJQ3LOGKmjNk5JO3Qc8dQzyalnrb5lkxFessMcWIDF4mQ0WRvUPdCNasP0D7JUuAYopRkGNFwBvVmGbCGDcwN0AdZXL1CTdWbYSOggzCoSkwTWstmQaG6cbYBpkY+6uldRfMsBZXw7i99dUDFjYoGuxkr53kZzZvqabgGlvwly4CLh
edxrYaosrQ9IB7OVY2VNs3f6wcxPN1gRaJjin2g4WD0oUY6XAETJsWuyshNb9iZcsCmriAPvzHjH15Kmw6NNHOvA==

MUNICIPIO DE TATALTEPEC DE VALDES DISTRITO DE JUQUILA, OAX.
NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2024

MARZO CERRADO

EFE-1			
CUENTA	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	SALDO 2024	SALDO 2023
1111	EFFECTIVO	123,784.36	1,258.49
1112	BANCOS/TESORERIA	10,269,564.13	2,892,267.85
1119	OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES	0.00	0.00
111	TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES	10,393,348.49	2,893,526.34
OBSERVACIONES:			

EFE-2			
CUENTA CONTABLE	ACTIVO	MONTO DEL ACTIVO	% DE SUBSIDIO
1235	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	1,495,203.26	
1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	26,509.00	
	TOTAL	1,521,712.26	
OBSERVACIONES:			

EFE-3			
CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	2024	2023
	FLUJO NETO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACION	8,671,343.77	24,953,517.98
55	OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	287,369.38	1,194,896.66
551	ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	287,369.38	1,194,896.66
5513	DEPRECIACION DE BIENES INMUEBLES	166,265.01	689,665.64
5515	DEPRECIACION DE BIENES MUEBLES	121,104.37	496,935.02
56	INVERSION PUBLICA	0.00	9,931,121.73
561	INVERSION PUBLICA NO CAPITALIZABLE	0.00	9,931,121.73
5611	CONSTRUCCION EN BIENES NO CAPITALIZABLE	0.00	9,931,121.73
5518	DISMINUCION DE BIENES POR PERDIDA, OBSOLESCENCIA Y DETERIORO	0.00	8,296.00
3210	RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO / DESAHORRO)	8,383,974.39	13,827,499.59
OBSERVACIONES:			

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR



ENTREGA: 1° TRIMESTRE

CADENA ORIGINAL

| GF/543/00451/2024 | INFORME | 2024 | 1° TRIMESTRE | ITEF | INFORMES TRIMESTRALES DE ESTADOS FINANCIEROS | NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO | 2024-04-30 13:32:23 | MUNICIPIO | 00001000000704984501 | MTV850101UU0 | MUNICIPIO DE TATALTEPEC DE VALDES | JUQUILA | OAXACA | DIRECCIÓN | ANTONIO VALDES S/N TATALTEPEC DE VALDES 71850 | ayuntamiento543@gmail.com | | AUTORIDAD | MARIA ELENA LEON GOMEZ | SÍNDICO MUNICIPAL | DOCUMENTO | dc2273111a7ab45f487e6bab441787f19f910f7145a0449b429b17d2c34eae8e |

FIRMA ELECTRÓNICA

o9H/MLwxiRZtGLOmjUGaql3HW23/0oTaqSOD2zCizffqMB5yLSP/ajbU7V3Cvi6wNI985a3U8V8iadSBuFZB87CM+KbRW5bLEiow7p/YEgZCjKlkSfZ3TobuyIjG326RI25DnH5FJbYMwKxPKOJEVvVvPiPjt8LIP5IZIO4Q85gue9R9Pg1725nzh2D03OrkwRm8Z8Yfq7gysk3QUQ9tnK7dWJCwZ1ohXh4TnZUYfnV5uqobOkmDVzDIT/A2lgZDqZl0iuGVQsLrWaYctypYSObWdqjQW/qXFI5rkn5h+ddajQDZpYF5ELTdhg1sBtp61o0AhAKr6/WJv732U+huhw==

MUNICIPIO DE TATALTEPEC DE VALDES DISTRITO DE JUQUILA, OAX.
NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2024

MARZO CERRADO

MEM-1		
CUENTA CONTABLE	CONCEPTO	IMPORTE
7111	VALORES EN CUSTODIA	0.00
7121	CUSTODIA DE VALORES	0.00
7131	INSTRUMENTOS DE CREDITO PRESTADOS A FORMADORES DE MERCADO	0.00
7141	PRESTAMO DE INSTRUMENTOS DE CREDITO A FORMADORES DE MERCADO Y SU GARANTIA	0.00
7151	INSTRUMENTOS DE CREDITO RECIBIDOS EN GARANTIA DE LOS FORMADORES DE MERCADO	0.00
7161	GARANTIA DE CREDITOS RECIBIDOS DE LOS FORMADORES DE MERCADO	0.00
7211	AUTORIZACION PARA LA EMISION DE BONOS, TITULOS Y VALORES DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA	0.00
7221	AUTORIZACION PARA LA EMISION DE BONOS, TITULOS Y VALORES DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA	0.00
7231	EMISIONES AUTORIZADAS DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA Y EXTERNA	0.00
7241	SUSCRIPCION DE CONTRATOS DE PRESTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA	0.00
7251	SUSCRIPCION DE CONTRATOS DE PRESTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA	0.00
7261	CONTRATOS DE PRESTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA Y EXTERNA	0.00
7311	AVALES AUTORIZADOS	0.00
7321	AVALES FIRMADOS	0.00
7331	FIANZAS Y GARANTIAS RECIBIDAS POR DEUDAS A COBRAR	9,924,252.92
7341	FIANZAS Y GARANTIAS RECIBIDAS	9,924,252.92
7351	FIANZAS OTORGADAS PARA RESPALDAR OBLIGACIONES NO FISCALES DEL GOBIERNO	0.00
7361	FIANZAS OTORGADAS DEL GOBIERNO PARA RESPALDAR OBLIGACIONES NO FISCALES	0.00
7411	DEMANDAS JUDICIAL EN PROCESO DE RESOLUCION	0.00
7421	RESOLUCION DE DEMANDAS EN PROCESO JUDICIAL	0.00
7511	CONTRATOS PARA INVERSION MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES	0.00
7521	INVERSION PUBLICA CONTRATADA MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES	0.00
7611	BIENES BAJO CONTRATO EN CONCESION	0.00
7621	CONTRATO DE CONCESION POR BIENES	0.00
7631	BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO	-492,641.74
7641	CONTRATO DE COMODATO POR BIENES	492,641.74
	TOTAL	19,848,505.84
OBSERVACIONES:		

MEM-2		
CUENTA PRESUPUESTAL	CONCEPTO	IMPORTE
8	CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS	
81	LEY DE INGRESOS	
8111	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	34,638,371.08
8121	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	29,103,354.44
8131	MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	5,999,802.00
8141	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	11,534,818.64
8151	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	11,534,818.64
82	PRESUPUESTO DE EGRESOS	
8211	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	34,638,371.08
8221	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	28,892,353.92
8231	PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO	5,999,802.00
8241	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	11,745,819.16
8251	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	4,385,187.13
8261	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	4,385,187.13
8271	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	4,385,187.13
OBSERVACIONES:		

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR



ASFE
AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN
DEL ESTADO DE OAXACA

AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA
FIRMA ELECTRÓNICA - MUNICIPIO DE TATALTEPEC DE VALDES
NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

ENTREGA: 1° TRIMESTRE

CADENA ORIGINAL

| GF/543/00451/2024 | INFORME | 2024 | 1° TRIMESTRE | ITEF | INFORMES TRIMESTRALES DE ESTADOS FINANCIEROS | NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN) | 2024-04-30 13:32:23 | MUNICIPIO | 00001000000704984501 | MTV850101UUU | MUNICIPIO DE TATALTEPEC DE VALDES | JUQUILA | OAXACA | DIRECCIÓN | ANTONIO VALDES S/N TATALTEPEC DE VALDES 71850 | ayuntamiento543@gmail.com | | AUTORIDAD | MARIA ELENA LEON GOMEZ | SÍNDICO MUNICIPAL | DOCUMENTO | f41cab89079c1f1e69817e6ef2f4df604ef71c93f6e621c1361e5d71578092d1 |

FIRMA ELECTRÓNICA

Jnwh92552XsapYjncqwlwQ1RhSGIKsUJzPCXLBtyoRi97RHlxDk/LxXfVcT6lDuvvLmk4eVLE/hEuln/u6ghe0XXdMaGagw4lqcl+SSeWPcq5yi1DELFRzcpGSBPPRh5YU
b5sOvRUNBK5qzaDQlmacBfQNTpR0GS7U5RaLE/8JSUj9Lcfnbv0n6LDv0kYFyJrvjOc3WSxokNTzxYQElcALLMU8drpHxjdMchSrVi5M2iAiCMvi+dCVqzLNyERgEVS/PeA
K39/4w00D7dbjEFsUATQ8RdZEEHz/ZqP1ro4j+wDn3EOmRjdqEgasHikS+vIFA0/luzMeB45wP8rw==

MUNICIPIO DE TATALTEPEC DE VALDES DISTRITO DE JUQUILA, OAX.
NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA AL 31 DE MARZO DE 2024

MARZO CERRADO

1. INTRODUCCIÓN.

Los Estados Financieros del municipio se integran con la información resultante del registro de las operaciones derivadas de: la recaudación de los ingresos, el ejercicio del gasto público, registro y modificación del patrimonio, administración y resguardo de los bienes de su propiedad o a su cuidado, así como del registro y amortización de la deuda pública, bajo los criterios del marco normativo aplicable.

Muestran información financiera relativa al destino de los recursos y el ejercicio del gasto, de utilidad para la toma de decisiones de la administración municipal y para todos los usuarios de la misma, contribuyendo a la rendición de cuentas y a la transparencia.

2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

El H. Ayuntamiento representa una gestión municipal de tres años, por el período de 2023-2025.
El ejercicio fiscal 2024 inicia con un ingreso estimado de \$ 34,638,371.08 y con un presupuesto aprobado con el mismo importe.
El Ayuntamiento obtiene sus ingresos principalmente por: impuestos, derechos, contribuciones de mejoras, productos y aprovechamientos, de conformidad con la Ley de Ingresos para el presente ejercicio fiscal.
Asimismo, por Participaciones y Aportaciones Federales, conforme a lo dispuesto por la Ley de Coordinación Fiscal.
A la fecha, el techo presupuestal se ha incrementado en \$ 5,999,802.00, que representa un porcentaje de 17.32%.

3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

a) Fecha de creación del ente.

El municipio de Tataltepec de Valdés se constituyó en 01/01/1985 mediante decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado con fecha 01/01/1985, registrándose en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con el Registro Federal de Contribuyentes MTV850101UU0 y con domicilio fiscal en Antonio Valdes s/n, Tataltepec de Valdes, Oaxaca.

b) Principales cambios en su estructura.

El municipio está constituido por 1 de agencia municipal que se llama Santa Cruz Tepenixtlahuaca y 4 de agencias de policía el Ocote o la Palma, Plan del Aire, el Ocotillo y Arroyo Arriba y en los últimos años su estructura no ha tenido cambios importantes.

4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

a) Objeto social.

El Ayuntamiento constituye el Órgano de Gobierno del Municipio, sus integrantes fueron electos por sistemas normativos.
La administración pública municipal es la actividad que realiza el Gobierno Municipal, en la prestación de bienes y servicios públicos para satisfacer las necesidades; garantizando los derechos de la población que se encuentra establecida en un espacio geográfico determinado, en los términos que prevén las disposiciones jurídicas que regulan la administración pública municipal.

El municipio es la célula del territorio, organización política y administrativa de las entidades federativas; es libre para administrar su hacienda pública, para gobernarse, elegir sus autoridades, así como para dictar su normatividad observando respeto y congruencia con las esferas jurídicas tanto federal como estatal.

b) Principal actividad.

- Funciones y servicios públicos establecidos en la Constitución Local en su artículo 113:
1. Agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales.
 2. Alumbrado público
 3. Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos
 4. Mercados y centrales de abasto
 5. Panteones
 6. Rastro
 7. Calles, parques y jardines y su equipamiento
 8. Seguridad pública, en los términos del Artículo 21 de la Constitución General de la República, policía preventiva municipal y tránsito; así como protección civil
 9. Los demás que la legislatura local determine según las condiciones territoriales y socioeconómicas de los Municipios; así como su capacidad administrativa y financiera.

c) Ejercicio fiscal.

Correspondiente al ejercicio fiscal 2024. Enero a diciembre.

d) Régimen jurídico.

**MUNICIPIO DE TATALTEPEC DE VALDES DISTRITO DE JUQUILA, OAX.
NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA AL 31 DE MARZO DE 2024**

De conformidad con el artículo 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, el municipio tiene personalidad jurídica propia y constituye un nivel de gobierno.

e) Consideraciones fiscales del ente.

Fiscalmente constituye una persona moral sin fines de lucro, con obligaciones en los siguientes conceptos:

1. Retenedor del Impuesto sobre la Renta por concepto de: sueldos y salarios, asimilados a salarios, por la prestación de servicios profesionales, por el otorgamiento del uso o goce temporal de bienes inmuebles.
2. Pago de ISR e IVA por los ingresos generados de las actividades no relacionadas con su función pública, por concepto de venta y prestación de servicios clasificados como ingresos propios.
3. A nivel Estatal está obligado al pago del Impuesto sobre Nóminas.

3. Pago de ISR e IVA por los ingresos generados de las actividades no relacionadas con su función pública, por concepto de venta y prestación de servicios clasificados como ingresos propios.
4. Retenedor de impuestos a los contratistas por sus estimaciones pagadas.

f) Estructura organizacional básica.

El municipio está estructurado orgánicamente de la siguiente forma:

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

No aplica

5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

En la preparación de los estados financieros se ha observado el cumplimiento de lo dispuesto por la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, así como las disposiciones aplicables:

Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca
Ley de Hacienda Municipal del Estado de Oaxaca
Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Oaxaca
Ley de Ingresos Municipal para el ejercicio 2019
Presupuesto de Egresos Municipal para el ejercicio 2019
Otras disposiciones aplicables

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros.

El total de las operaciones están reconocidas a su costo histórico, según lo establece el postulado básico de Valuación.

c) Postulados básicos.

Los postulados básicos de contabilidad gubernamental emitidos por el CONAC en el Acuerdo publicado el 20 de agosto de 2009:

1. Sustancia Económica
2. Entes Públicos
3. Existencia Permanente
4. Revelación Suficiente
5. Importancia Relativa
6. Registro e Integración Presupuestaria
7. Consolidación de la Información Financiera
8. Devengo Contable
9. Valuación
10. Dualidad Económica
11. Consistencia

d) Normatividad supletoria.

No se aplica normatividad supletoria.

e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad.

El municipio registra su contabilidad con base de devengo, de acuerdo a las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

A partir del ejercicio (indicar el año del ejercicio) se registra la contabilidad en el sistema de contabilidad armonizado Sistema Municipal de Contabilidad Armonizada SIMCA puesto a disposición de los municipios por la Auditoría Superior del Estado de Oaxaca.

6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

a) Actualización. Se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria.

**MUNICIPIO DE TATALTEPEC DE VALDES DISTRITO DE JUQUILA, OAX.
NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA AL 31 DE MARZO DE 2024**

El municipio no ha utilizado ningún método para la actualización de valor de los Activos, Pasivos y Hacienda Pública y/o Patrimonio.

b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.

El municipio no tiene facultades para realizar operaciones en el extranjero.

c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

El municipio no tiene acciones de algún otro ente.

d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.

El municipio actualmente no tiene implementado control de inventarios, en consecuencia no ha establecido sistema o método de valuación en inventarios y costo de lo vendido. Los bienes de consumo se registran directamente al gasto.

e) Beneficios a empleados. Revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.

El municipio no tiene reservas para beneficios futuros de los empleados, más que las consideradas anualmente en el presupuesto de egresos del presente ejercicio fiscal.

f) Provisiones:

El municipio no tiene registradas provisiones.

g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.

El municipio no tiene registradas reservas.

h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.

Desde el ejercicio 2014, el municipio no tiene establecidos cambios en políticas contables y no se realizaron correcciones de errores.

i) Reclasificaciones.

No se realizaron reclasificaciones entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones

j) Depuración y cancelación de saldos.

No se realizó depuración y cancelación de saldos relevantes.

7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

a) Activos en moneda extranjera.

No se tienen Activos en moneda extranjera

b) Pasivos en moneda extranjera.

No se tienen pasivos en moneda extranjera

c) Posición en moneda extranjera.

No se tienen pasivos en moneda extranjera

d) Tipo de cambio.

No se tienen operaciones en moneda extranjera

e) Equivalente en moneda nacional.

No se tienen operaciones en moneda extranjera

8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.

Para el registro de bienes muebles e inmuebles incorporados a la contabilidad, a partir del ejercicio 2014, el Municipio toma valores de vida útil y porcentajes de depreciación, deterioro y amortización de acuerdo a los parámetros de vida útil establecidos por el CONAC en el Acuerdo publicado el 15 de agosto de 2012.

Respecto a la vida útil de bienes localizados en el inventario físico sin comprobante de compra, la vida útil es determinada por el área del Municipio responsable de los bienes de acuerdo a las condiciones físicas de los mismos, con base en el conocimiento y experiencia en el tema.

b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.

Se aplica el método de depreciación por línea recta. A la fecha no se modifican los registros de porcentajes de depreciación o valor residual de los activos.

c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.

No se tienen registrados este tipo de gastos.

d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.

No se tienen inversiones financieras en moneda extranjera que originen riesgos.

e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.

**MUNICIPIO DE TATALTEPEC DE VALDES DISTRITO DE JUQUILA, OAX.
NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA AL 31 DE MARZO DE 2024**

Las obras en proceso en bienes propios y en bienes de dominio público construidos por el Municipio se registran en cuentas de activo como obras en proceso.

A la conclusión de las obras, se reclasifican de acuerdo a su naturaleza, incorporándose al patrimonio municipal las construidas en bienes propios sujetas al inventario, y las de dominio público y transferibles se afectan al gasto como inversión no capitalizable.

f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.

No se tienen situaciones importantes que afecten los activos propiedad del Municipio.

g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.

No se tienen desmantelamiento de activos.

h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

Las adquisiciones de bienes muebles se realizan de acuerdo a las necesidades prioritarias de las áreas del Municipio; registrándose simultáneamente en la contabilidad y en el inventario de bienes, donde se asignan y emiten los resguardos a nombre de la persona responsable del cuidado, recabándose las firmas respectivas.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

a) Inversiones en valores.

No se tienen inversiones en valores.

b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.

No se tiene Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.

c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.

No se tienen Inversiones en empresas de participación mayoritaria.

d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.

No se tienen inversiones en empresas de participación minoritaria

e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.

No se tiene Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo

9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

El municipio no registra Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

10. REPORTE DE LA RECAUDACIÓN

a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.

Ver Formato NGA1 Anexo a las Notas de Gestión Administrativa.

b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

Ver Formato NGA2 Anexo a las Notas de Gestión Administrativa

11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

El Municipio no tiene contratada deuda pública. (En caso afirmativo, deberá informar los datos de contratación de la misma y la información que considere necesaria)

a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.

No aplica.

b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

No aplica.

12. CALIFICACIONES OTORGADAS

No se cuenta con calificaciones otorgadas.

13. PROCESO DE MEJORA

a) Principales Políticas de control interno.

Las adquisiciones de bienes muebles se realizan de acuerdo a las necesidades prioritarias de las áreas del Municipio; registrándose simultáneamente en la contabilidad y en el inventario de bienes, donde se asignan y emiten los resguardos a nombre de la persona responsable del cuidado, recabándose las firmas respectivas.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

30-04-2024

**MUNICIPIO DE TATALTEPEC DE VALDES DISTRITO DE JUQUILA, OAX.
NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA AL 31 DE MARZO DE 2024**

Ejercer los recursos en partidas autorizadas en el Presupuesto de Egresos, tomando en cuenta el Presupuesto de Ingresos y el comportamiento de los ingresos reales, con el fin de alcanzar el cumplimiento de los objetivos, acciones y metas programadas en el Programa Operativo Anual.

14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

No se tienen hechos relevantes ocurridos en el período posterior al que se informa, que proporcionen mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

16. PARTES RELACIONADAS

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas

17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR.



ENTREGA: 1° TRIMESTRE

CADENA ORIGINAL

| GF/543/00451/2024 | INFORME | 2024 | 1° TRIMESTRE | ITEF | INFORMES TRIMESTRALES DE ESTADOS FINANCIEROS | NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA | 2024-04-30 13:32:23 | MUNICIPIO | 00001000000704984501 | MTV850101UU0 | MUNICIPIO DE TATALTEPEC DE VALDES | JUQUILA | OAXACA | DIRECCIÓN | ANTONIO VALDES S/N TATALTEPEC DE VALDES 71850 | ayuntamiento543@gmail.com | | AUTORIDAD | MARIA ELENA LEON GOMEZ | SÍNDICO MUNICIPAL | DOCUMENTO | b4de06715d32daf3a66acdfc157907f7eeba9eb45d12861fcabdb2e8bb8fa2c7 |

FIRMA ELECTRÓNICA

Z3oRPeXo/uGLUilJwyaGOEkPko42k2dsoeyS3Mdb5JhpTwlWkiMuGTpoSkcubbmIG0hhF94BQbrj54GcPySWWMYWI+N8DAgLMnmQ0t3jb+QbcWkdnNCcHqxqNK9dr10N
I5NWPZixtWjSqNDJdKI+EiChdR5p5xm7QcCgi+f8WVYG3DC8tXxLpEUw5bTUGR6vJVRyAwYLz0JXUARGLzNihDXcoEXT+Bdl7rOI41ul6q5nnjpvEh0mELocJO6+m2OIE
XGOvWpcsNQPP4g4dw2xnATkc5Qj5wiTtfY1BQdhcZ657DqeGiQW+JFZC5fuN8KOPkpbBdNmQiouWoRkmLNgw==

MUNICIPIO DE TATALTEPEC DE VALDES DISTRITO DE JUQUILA, OAX.
FORMATOS, ANEXOS A LAS NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2024

MARZO CERRADO

NGA1	
A) ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO DE LA RECAUDACIÓN	
REPORTE DE LA RECAUDACIÓN EJERCICIO 2024	
RUBRO DE INGRESO	IMPORTE
INGRESOS LOCALES	126,290.51
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	3,000.00
DERECHOS	120,695.00
PRODUCTOS	1,795.51
APROVECHAMIENTOS	800.00
INGRESOS FEDERALES	11,408,528.13
PARTICIPACIONES	1,862,591.46
APORTACIONES	9,545,936.67
TOTAL	11,534,818.64
OBSERVACIONES:	

NGA2			
B) PROYECCIÓN DE LA RECAUDACIÓN E INGRESOS EN EL MEDIANO PLAZO			
RUBRO DE INGRESO	ESTIMADO	RECAUDADO	MODIFICADO
INGRESOS LOCALES	615,264.00	126,290.51	635,264.00
IMPUESTOS	135,000.00	0.00	135,000.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	10,000.00	3,000.00	10,000.00
DERECHOS	423,600.00	120,695.00	443,600.00
PRODUCTOS	37,064.00	1,795.51	37,064.00
APROVECHAMIENTOS	9,600.00	800.00	9,600.00
INGRESOS FEDERALES	34,023,107.08	11,408,528.13	40,002,909.08
PARTICIPACIONES	8,338,032.00	1,862,591.46	8,338,032.00
APORTACIONES	25,685,073.08	9,545,936.67	31,664,875.08
CONVENIOS	2.00	0.00	2.00
TOTAL	34,638,371.08	11,534,818.64	5,999,802.00
OBSERVACIONES:			

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR



ENTREGA: 1° TRIMESTRE

CADENA ORIGINAL

| GF/543/00451/2024 | INFORME | 2024 | 1° TRIMESTRE | ITEF | INFORMES TRIMESTRALES DE ESTADOS FINANCIEROS | NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA (ANEXOS) | 2024-04-30 13:32:23 | MUNICIPIO | 00001000000704984501 | MTV850101UU0 | MUNICIPIO DE TATALTEPEC DE VALDES | JUQUILA | OAXACA | DIRECCIÓN | ANTONIO VALDES S/N TATALTEPEC DE VALDES 71850 | ayuntamiento543@gmail.com | | AUTORIDAD | MARIA ELENA LEON GOMEZ | SÍNDICO MUNICIPAL | DOCUMENTO | 8f4fe216ec9db2d6bba8e352c92a1f303ecda69362c7d2e35c2c443cd889d402 |

FIRMA ELECTRÓNICA

UbUoPgaRpxa3Tsl0pRFV3Eh3hq8ltnSBhacWVAVM2V/N1Lm2tlqQDU6Tnu3m7/IIXaq+co3L7vNJYA+WvYYdlg7oKdqNLvmu1w9ZyMe7TTEvRLymG079J8TQbnmg33wMR
igEDs8ExP37weEEgzHzB0VyXZ++ni04iQi/HqaS++SqUrKxanDr2JlexDEsm5W+kYFtL4aXo63/NljuVlgjRg2EKfLQR61ay/Tqvpjv+TAwUSTALIWuOED7Zuz2h32Dr8YuKcKc
y1LdOZpnPRL6CLyh0sRVUwzXhmMAPxVRvcNq6NxH14xVblnYJKINR8OU8sMO+vkkk/QAkos46v1HhNQ==